

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Martes 28 de Octubre de 1879.

NÚM. 1491

## ASUNTO GRAVE

No podemos menos de ocuparnos de un asunto de verdadera importancia, puesto que se refiere a intereses de esta provincia, relacionados con la administración económica de la misma y que ha dado á conocer nuestro estimado colega *El Liberal*.

En el número del día 25 del corriente dedimos al asunto tan ilustrado colega un artículo que titula *Lo de Santander*, y en él, después de manifestar que hay un expediente remitido al juzgado de esta ciudad, al gobernador civil y á la dirección general de impuestos, agrega que por qué la comisión provincial de esta diputación ha creído necesario intervenir.

No encontramos nosotros en la formación del expediente sino un hecho plausible en la averiguación de algún delito; pero no opinamos lo mismo respecto de otros párrafos que contiene el citado artículo, los cuales vamos á publicar íntegros, con objeto de no incurrir en error al extractarlos, y de que puedan apreciarse en toda su magnitud. Dicen así, refiriéndose al señor Orovio:

«Debe saber también que aquella comisión provincial ha dirigido una carta á los diputados y senadores por aquella provincia exponiendo los hechos y reclamando la cesantía de ciertos empleados, que no queremos designar, porque no es esta nuestra misión. Y el Sr. Orovio debe saber que esta carta existe, porque la ha tenido en sus manos.

Con estos datos comprenderá el señor ministro de Hacienda que estamos enterados del asunto, y si quiere otra prueba más, añadiremos que el expediente en cuestión se refiere á cierto remate de consumos que se anuló al ayuntamiento de Liérganes. Añadiremos que el cargo no es á aquel ayuntamiento.

Recordará el Sr. Ministro de Hacienda cierta circular reservada que hizo pasar para que se viera si se podía aumentar los cupos de consumos. Recordará también que después hizo expedir otra circular también reservada anulando la primera.

«Sabe V. E. lo que ha ocurrido con esas dos circulares, ó con motivo de esas dos circulares? Nosotros lo sabemos, pero V. E. puede saberlo también. Envíe V. E. á Santander un delegado, como le envió á Jaen y á Alicante; que abra este delegado una información, que llame á declarar á los alcaldes de la provincia, y de ellos oirá buenas cosas.»

La gravedad de las líneas que preceden no puede ocultarse, y por lo tanto, nosotros desearíamos que se hiciera luz, pero mucha luz en este asunto, toda vez que se trata, no solo de la administración de intereses de la provincia á cuya defensa venimos consagrándonos, sino de una acusación dirigida contra varios funcionarios de la administración económica que nadie más interesados en desvirtuarla que todos los empleados de la misma: por esto hemos dicho al principio, y repetimos ahora, que el asunto que motiva el artículo de nuestro colega *El Liberal*, es grave.

En prueba de ello, y de que dicha gravedad viene ya confirmando de un modo harto significativo, que en el número siguiente de dicho periódico, ó sea el correspondiente al día 26, en los sueltos que publica en la sección *A vuelo de pluma* encontramos uno, el primero por cierto, que dedica á contestar á *La Epoca*, quien por lo visto, sin tener noticia de lo que acontece, se ha entremetido á desvirtuar lo dicho por el colega democrático, lo cual le ha valido al periódico conservador una réplica contundente, robustecida con la siguiente noticia de *La Correspondencia de España*, que dice:

«Han sido separados algunos funcionarios de la administración económica de Santander.»

Ignoramos quiénes hayan sido los comprendidos en la separación, pero creemos que, sean quienes fueren, están en el deber de pedir justificación de su conducta, si no quieren sufrir las consecuencias que de tal decisión de la superioridad se desprenden.

Ahora, lo que nos llama también la atención, es que *El Liberal*, al terminar la contestación á *La Epoca*, diga que *aun está la pelota en el tejado*, lo que hace suponer que el colega cree que no debe dar por terminada la partida, y por tanto, que el asunto en cuestión bien pudiera estar llamado á ofrecer más interés que el que hoy ofrece, ó como decirse suele, á dar más juego que el que está dando.

## Ecos políticos.

Las armonías y diferencias que haber puede entre el general invencible y el monstruo de la edad presente, van picando en historia; y la misma prensa conservadora, que tiene motivos para estar bien enterada, tan pronto nos

los pinta unidos y dispuestos á partir un pedruzco, como abocados á irse á la greña, dicho sea en el buen sentido de la palabra.

Pero, digan lo que quieran los órganos de la situación, nos atenemos á otra referencia de mayor crédito para nosotros, la de nuestro corresponsal noticioso, que dice así:

«Como nunca, abundan hoy los cálculos y conjeturas sobre no sé qué próximos sucesos, por efecto de las divergencias que suponen existir entre Cánovas y Martínez Campos. Pero, según opinión muy autorizada, que confirma cuanto tengo dicho antes de ahora, no ha entrado ni entra en los cálculos de aquel ponerse en abierta oposición con este, por más que no piense como él en determinadas cuestiones.»

En resumen; que el Sr. Cánovas, después de tanto viajar y hacerse el interesante, está expuesto, si tira mucho de la cuerda, á que le suceda algo parecido á lo del enano de la venta.

Todo será que continúe haciendo cosquillas á D. Arsenio y este se decida á hacer un pinito por cuenta propia, lo cual no es imposible.

En carta que recibimos antes de ayer nos decía nuestro corresponsal lo siguiente:

«A primera hora de la mañana el señor Cánovas ha sido visitado por el presidente del Consejo de ministros y ha tenido una conferencia de más de una hora.

Créase que ha versado sobre las reformas de Cuba que ha propuesto la comisión nombrada al efecto.

Dícese que uno y otro se han hecho mutuas observaciones acerca de los extremos que comprende el proyecto de abolición de la esclavitud, y del deber en que cada uno de los dos están de cumplir ciertos preliminares de la pacificación de dicha Isla.

Dícese también que la conferencia terminó sin llegar á un acuerdo, que quedó aplazado.»

Lo raro sería que se hubieran puesto de acuerdo, como lo será el que se pongan en ulteriores conferencias, á pesar de lo cual puede darse el caso de que, cuando se trate de votar, lo hagan como un solo hombre.

Esto es muy conservador y muy conveniente para que no se relaje la disciplina de los comensales del festín del presupuesto.

*El Mundo Político* da fin á una de sus famosas series en la forma siguiente:

«NÚMERO 324.

Diecinueve meses y CCCXXIV sueltos han sido bastantes—no es mucho—para que podamos poner término á esta serie de sueltos numerados.

Las últimas pesetas que existían en el Banco han sido remesadas y distribuidas: la voluntad de los donantes se ha cumplido, aunque no como ellos deseaban, puesto que algunas cantidades se repartieron entre familias de naufragos que no naufragaron en el Cantábrico.»

Es decir que el asunto se ha arreglado tarde, eso sí, pero poco equitativamente.

¡Hasta la primera!

Por algo se dijo que no hay peor cuña que la de la misma madera.

Habla *El Mundo Político*:

«El banquete ofrecido en Zaragoza al señor Cánovas, y al cual asistieron todas las personas de viso del partido liberal-conservador, tuvo lugar en el teatro de Pignatelli.

Es natural; en los teatros es donde se representan las comedias.»

Y á las veces las tragedias, en que el papel de traidor suele ser de los principales; y otras hasta pantomimas, en las que, como es sabido, lo que priva es el payaso.

¡Se habrán visto y oído tantas cosas en el teatro de Pignatelli!

También de *El Mundo Político*:

«Dice un periódico, que el general Martínez Campos fué el restaurador del trono, dígame lo que se quiera en contra.

Suponemos que *La Política* no dejará sin refutación el anterior aserto, por más que proceda de un pariente dentro del cuarto grado.»

Dejemos á los arientes que ellos se lo guisen y ellos se lo coman; por nuestra parte tenemos una indigestión de ley de imprenta.

Los incautos que pretendan enterarse de lo que ocurre en Cuba por *La Epoca* y otros periódicos ministeriales, están lucidos.

Dícese que para muestra basta un botón, y

en este caso nos la proporciona *El Triunfo*, apreciable colega de la Habana.

Dice así:

«La docta *Epoca*, la sapientísima *Epoca*, que escriba tan dogmáticamente sobre *Los asuntos de Cuba*, afirma que aquí está regido ya la Constitución de la monarquía.

Para que el colega aprenda lo que ignora le suplicamos que se sirva recorrer las colecciones de periódicos habaneros del mes de Setiembre.

Desde aquí nos figuramos el cómico gesto del sapiente colega madrileño al ver que el *Diario*, el mismo *Diario de la Marina* que copia y aplaude las afirmaciones de *La Epoca* ha estado en estos días reconviendo á *El Triunfo* porque este, inoportunamente á su parecer, ha pedido que se aplique en Cuba el título 1.º de la Constitución de la monarquía; de ese Código fundamental que hoy rige aquí según el cortesano colega.»

Es indudable que esta plancha de *La Epoca* hará época.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 26 de Octubre de 1879.

Muy señor mío: Algun aburrimiento experimentarán estos días sus apreciables suscritores con la lectura de cartas y periódicos. Unas y otros no hablan más que de las reformas de Cuba y sus consecuencias como conviniendo en lo que tantas veces he dicho á V. de que esta cuestión las achicaba todas por su gravedad é importancia. Y tan cierto es esto aun cuando traten de disimularlo algo algunos órganos oficiales que, de una manera ú otra, no hay reunión, tertulia ó centro donde no se comente con más ó menos calor, y con tal motivo, la situación del general, ciertamente muy crítica, la del Sr. Cánovas, que no lo es menos, mírese como se mire, la de los restantes individuos del gabinete, la de los constitucionales y la de muchos individuos de la mayoría, en la duda de cómo se resolverá tan espinoso como intrincado problema. ¿Cómo quiere V., pues, que me sustraiga de hablar, aun á riesgo de ser molesto y pesado, de lo que constituye la preocupación del día?

Procuraré, sin embargo, en su obsequio condensarlo brevísimamente, y haciéndolo diré que, en efecto, se confirma que examinando el Sr. Cánovas el pró y el contra de tantísima dificultad como por momentos se amontona, ha ofrecido al general Martínez Campos, en las dos conferencias que con este ha celebrado, apoyarle poco menos que incondicionalmente en todo, incluso, aunque á regañadientes, como es natural, en las reformas de Ultramar, bien que el presidente del Consejo, por sus compromisos y por su carácter caballeresco vaya algo más lejos de lo que conviene á los principios del partido liberal conservador.

Cuales sean estas, lo indicaron los debates de la comisión de reformas y lo declara sin ambages ni rodeos la prensa toda, parte de la cual no puede ó no sabe ocultar el disgusto que la produce. Tanto el general como el señor Albacete participan de la opinión de que, después del tratado de Zanjón, por el cual se dió libertad á los negros, es peligroso demorar un instante más una medida general que les haga á todos iguales, y en este sentido son partidarios de la abolición inmediata, bien que reglamentando de algún modo el tratado.

Se comprende, por tanto, la estupefacción de la mayoría y de los hombres que más bullen dentro de ella. ¿Qué hacer en tanto no hablen Cánovas, Romero, Ayala y Elduayen? Lo que ha sucedido; y ni unos ni otros, ni siquiera el gobierno se han atrevido á dejar circular su pensamiento en tanto cuanto no se conocieran los sentimientos de que respectivamente se hallan animados.

Tengo por cierto que el gobierno no entró ayer en el fondo de la cuestión y se limitó á dar cuenta de los trabajos de la comisión por eso mismo; porque antes de hacerlo oficialmente es preciso atar bien todos los cabos. Algunos, los principales, se han atado ya con la docilidad del señor Cánovas. Antes de conocerlo, no todos los ministros estaban de acuerdo, y creo, por tanto, que, debido á ello, se ha disipado por el pronto la crisis; pero, ¿se recrudescerá?

Sabido es que á la vez Cánovas ha dicho que tal era la gravedad de la cuestión cubana que, en su concepto, debía declararse libre en las Cámaras, sin perjuicio de apoyar él directamente al general. Convengamos en la abnegación que quizá califique á alguien de

maquiavelismo; mas el ministerio, que necesita presentar una solución concreta, no puede satisfacerse de ese artificio; por el portillo que quiere abrir el señor Cánovas pueden pasar, sin que queden mal con él ni con el ministerio, Romero, Ayala y Elduayen: ¿puede convenir eso á Martínez Campos, empeñado en sacar á flote su pensamiento de conformidad con los compromisos contraídos?

Y que Romero y los húsares harán todo lo posible por sustraerse á ellos, es indudable aun cuando dejen al general en las astas del toro; pero, ¿y las consecuencias entonces? ¿La ha medido nadie en toda su gravedad? Dividida la mayoría y teniendo que resolverse de un modo ú otro la cuestión, ¿podrían hacerlo estas Cortes con otro ministerio? ¿No sería lógica y natural su disolución y la convocatoria de otras nuevas bajo la égida del partido constitucional?

Pues esta es, mirada en sus resultados, la preocupación que deben tener los conservadores. Examinarlas, empero, hoy es adelantarnos demasiado; pero es un apéndice que puede venir, un apéndice que vendrá necesariamente si no se desenreda ese imbroglío en que se han metido los conservadores liberales. Sin perjuicio de que los ministros principien á tratar seriamente esta cuestión en el próximo Consejo, el general procurará, por medio de entrevistas, zurrir algunas voluntades; convocará luego la mayoría á una reunión previa y después amenazará ó se dulcificará, según el número ó cuantía de las dificultades que se le presenten.

Es, con todo, opinión general que, sean cuales fueren las que se le presenten, podrá y sabrá vencerlas á poco que muestre la energía y autoridad de que ha dado pruebas en otras ocasiones.

Encerrada la mayoría en el dilema de ser ó no ser, los políticos opinan que el general la hará pasar por las horcas caudinas. Y perdone usted si por hoy la cosa no da más de sí.—F.

## Noticias.

Suscripción general del vecindario de Santander para las víctimas de la inundación. Distrito de la Constitución.

	Reales.
D. Mauricio Calonje.....	20
Francisco Torre.....	20
Sra. Viuda de Denti.....	20
Sres Capa, García y compañía.....	100
D. Joaquín Molino.....	40
Salvador Perez.....	4
J. B.....	8
Guillermo Dau.....	40
La Nueva Sucursal de Martínez Zorrilla.....	60
D. Manuel Fernandez.....	20
Donato Aguirre.....	32
La Antigua Sucursal de Martínez Zorrilla.....	60
Sra. Viuda de Molina.....	10
D. F. C. A.....	40
Doña Carmen Díez.....	10
D. José Castillo.....	80
Doña Clotilde Herrera.....	20
D. José Muñoz.....	6
Pedro Busch.....	10
Vicente Galo.....	10
Gabriel Piris.....	20
V. B.....	10
Modesto Santalices.....	60
Tiburcio Fernandez.....	4
Rafael Plaza.....	30
Cárols F. Escandon.....	40
Modesto Martín.....	40
Manuel Gomez.....	100
Hipólito Vital.....	20
Señoritas de Ruviche.....	20
D. Juan Torcida.....	10
Doña Elvira Santa María.....	4
María Prieto.....	8
Felisa.....	8
D. Vicente García.....	300
Fernando Solórzano.....	40
Vicente Segura.....	10
Doña Inés Ortiz Menezo.....	50
1.384	

Ayer ha empezado á efectuarse por el jefe de la 25 media brigada la revista semestral que debe pasarse á los batallones de reserva que forman parte de dicha media brigada.

Parece que á los individuos del ejército que pasen á situación de reserva se les abonará por cuenta del Estado el importe del pa-

saje, desde los puntos donde se encuentren sus respectivos cuerpos hasta aquellos en que hayan de ser alta, y desde estos á sus hogares.

Desde el día primero de Noviembre próximo el tren-correo saldrá de esta ciudad á las dos y 15 minutos de la tarde.

En la madrugada de ayer, el sereno de la calle de Lope de Vega oyó dos detonaciones y sintió cruzar por su lado un proyectil, sin que de las gestiones que luego practicó pudiera averiguar la causa de la ocurrencia.

La orquesta del teatro se ha prestado espontáneamente á tomar parte en la funcion dramática que en breve ha de celebrarse en aquel local, á beneficio de las familias víctimas de la inundacion.

Tambien el orfeon La Sirena ha hecho el mismo ofrecimiento.

Ambas ofertas son muy estimables y serán aprovechadas por la comision encargada de preparar el espectáculo.

Ha sido nombrado sargento mayor de esta plaza el teniente del batallon reserva don Mariano Lafuente, por haber cesado el de la misma clase D. Manuel Fernandez Quintana, con motivo de hallarse enfermo.

Terminada la licencia que para Arnedillo y Huesca le fué concedida al coronel comandante de esta reserva, D. Julio Macías Casado, ha llegado á esta ciudad.

Ha sido destinado al regimiento infantería de Guipúzcoa, de guarnicion en Zaragoza, el teniente de esta reserva D. Macario Hoya.

El colegio de abogados de esta ciudad se ha suscrito, para las desgracias de las provincias de Levante, con cuatro mil reales.

Efectos entregados á D. Ignacio Soriano Hernandez, calle de la Compañía, 3, en el día de ayer 27 del corriente:

D. Eusebio Ballesteros: una manta y una americana.

D. José María Ruiz: 22 pares de botas, 12 pañuelos y 6 camisas.

Sra. Viuda de Losada: 32 piezas de ropa de varias clases.

Sres. Vazquez y Martinez: 14 levitas, 7 chalecos, 5 pantalones y 14 cortes de pantalón, todo nuevo.

D. Miguel Ortiz: 2 trajes completos de dril, 6 camisolos, 6 calzoncillos y 11 pares calcetines en buen uso.

Sra. R. D.: 73 piezas para niños y 3 sábanas.

Señoritas de Colongues: 35 piezas en sayas, abrigos, chaquetas, camisas, almohadas, y otras varias.

D. José Robert: 3 gabanes, 3 americanas, 10 pantalones, 8 chalecos, 2 chaquetas de niño, 2 tapabocas, 3 sayas de lana, 4 baías de cretona, 2 delantales, 2 chaquetas y 2 cuerpos de vestido para niño.

D. Carolina Ramos: 6 chaquetas y 4 pantalones para hombre.

Los niños Mariquita y Antónito de Campo: 6 sayas y 6 calzoncillos para niño, nuevo.

La mamá y tía de los niños se ofrecen á coser todo cuanto haga falta para las familias inundadas; viven Cuesta de Gibaja, 14.

D. Antonio Gonzalez: un traje y 2 pantalones.

D. Mariano Ulloa: 6 pares de botas de mujer y hombre.

D. Indalecio del Rio: 13 piezas de varias clases.

D. Sofia Rey, sirvienta: 4 piezas de ropa nueva y usada.

D. Isabel Arosen, sirvienta: una saya, un chal y 3 pañuelos, nuevo.

La Estudiantina: 93 piezas de varias clases.

La compañía de bomberos de incendios se ha ofrecido gratuitamente para embalar las cajas que se remitan con ropas para este fin.

Un posilista: 7 pares de botas para hombre y niño.

D. Eugenio Zamalloa (El Rojo), se ha ofrecido para llevar gratis con sus carros á la estacion, cuantas veces sea necesario, las cajas con ropas y otros efectos que se remitan para este fin humanitario.

D. Dolores Aguirre y hermanos: una maleta conteniendo 4 camisas, 2 pantalones, 4 chalecos, una levita, 2 elásticos y 4 calzoncillos, todo para hombre.

D. Josefá Granero: 3 chaquetas, 4 vestidos y 2 pares de botas para mujer.

D. Josefá Canoveres, sirvienta: una falda.

Una señora: una túnica y una saya.

D. Pedro Perez Rodriguez y señora: 12 sábanas nuevas.

D. María Cimiano: 4 fundas para almohadas y 2 sábanas nuevas.

D. José Jimenez: un gaban, una cazadora, 2 pares de calzoncillos, 2 id. de calcetines, un elástico y un chaleco, en buen uso; un par de borceguines nuevos.

D. G. G.: Botas, chaqueta y camisa para mujer; levita, sombrero, gorra y botas para hombre.

D. Rogelia Martinez de S.: una cajita con 7 pares de botas para hombre, 2 sábanas grandes y una colcha, nuevo; 5 camisas de color y blancas, 2 pantalones, 2 chalecos, 2 chaquetas, 2 gabanes de abrigo, una americana y un traje completo, medio uso.

D. Florentina Gomez y Gomez: 10 pares de calcetines y 6 cortes de chaleco, nuevos.

D. Manuel Ablanado: 6 pantalones, 5 levitas, 3 chalecos, 2 camisas, 2 vestidos, 3 pares de botas y una chaqueta.

Sra. Viuda de Sallés Desarglada, francesa: 19 piezas de ropa nueva para niño.

D. Tomasa Trucíos: una camisa para mujer.

Nota. Queda todo entregado en la Estacion para que salga en el tren-correo de hoy, en 6 cajas peso 260 kilogramos y núm. 14 091.

El sábado por la noche la estudiantina La Caridad recorrió algunas calles de la poblacion dando serenatas á diferentes personas entre ellas al señor Obispo, al alcalde accidental señor Alonso y al señor gobernador civil de la provincia.

Tambien la redaccion de La Voz MONTAÑESA se vió honrada por la estudiantina, á la que damos las más expresivas gracias por la atencion de que inmerecidamente fuimos objeto.

Antes de ayer domingo, durante todo el día, la caritativa comparsa, á cuyo frente marchaba el señor Martinez llevando una bandera con lazo de luto, circuló por la capital postulando para las víctimas de la inundacion.

Detrás y cerrando la marcha iba un coche que, segun tenemos entendido, prestó al efecto generosamente don Manuel Catalan, para recoger las ropas que depositaba en él la inagotable caridad de este vecindario.

Sabemos que la cantidad recogida por los postulantes asciende á 3.418 reales, entre los que figura la de veinte que entregó en el coche un ciudadano de modestísimo porte llamado Casimiro Carretero.

La suma indicada se entregará, segun nuestras noticias, á don Baldomero Martinez para que la incluya en el producto de la suscripcion iniciada por él.

Reciban todos los individuos de la estudiantina La Caridad nuestros sinceros plácemes por sus filantrópicos y nobles sentimientos.

Como habiamos anunciado, anoche se celebró en los salones del Circulo del Recreo el baile proyectado por algunos apreciables jóvenes de esta localidad, á beneficio de las familias que han quedado sumidas en la miseria con motivo de las inundaciones de Murcia, Alicante y Almería.

La fiesta, segun nos dicen, estuvo magnífica y magnífico fué tambien—y esto es lo que más importa—el resultado, pues parece que en las primeras horas de la tarde de ayer el producto de los billetes vendidos ascendía á la cantidad de diez y ocho mil reales vellon, que suponemos aumentaría más tarde. Mañana podremos decirlo con toda exactitud.

Faltaríamos á un sagrado deber si no manifestáramos nuestra inmensa gratitud á todos los suscritores de LA VOZ MONTAÑESA por la cariñosa acogida que han dispensado á la circular que les hemos remitido á propósito de la condena que nos impuso recientemente el tribunal de imprenta de esta Audiencia territorial.

Y quedamos tan profundamente agradecidos á todos nuestros suscritores, y con especialidad á los muchos que han tenido la bondad de dirigirnos generosos ofrecimientos, aun cuando afortunadamente de ellos no tengamos necesidad de hacer uso por ahora, que todo nos parecerá poco para demostrarles nuestra profunda simpatía y nuestra gratitud más sincera.

Anoche hizo las delicias de los concurrentes al café del Consulado la niña Enriqueta Berris, de seis años de edad, que cantó con infantil gracia unas peteneras, recibiendo muchos aplausos.

Dicho establecimiento sigue frecuentado todas las noches por una numerosa concurrencia que aplaude á los modestos artistas que trabajan en aquel teatrillo, donde se ponen zarzuelas en un acto con bastante aceptación.

Por haberse retrasado la llegada del género, no pudo ayer ponerse á la venta en la calle de San Francisco, número 27, el nuevo microscopio anunciado. Se nos ruega digamos que tan pronto como llegue, se anunciará en nuestro periódico y por medio de prospectos.

El señor don Eduardo Calmarino, arrendatario de nuestro coliseo, ha escrito una sentida carta á don Baldomero Martinez, accediendo á la peticion que le hizo para que cediera aquel local, con objeto de hacer una funcion á beneficio de los inundados.

Las frases que emplea en su carta el señor Calmarino son tan dignas y levantadas y revelan sentimientos tan generosos, que no se pueden leer sin profundísima emocion.

Suscripcion abierta por D. Baldomero Mar-

tinez, Muelle 35, á favor de las víctimas de la inundacion de Murcia:

Table with names and amounts: Suma anterior 6.481, D. Francisco Cueto Cayon 20, Carlos Saint Martin 200, Jacob y Josef Kohn 100, Pedro Labarto 150, Las niñas de un colegio de esta ciudad 90, D. Prudencio Bazanilla 10, Santiago Diaz Arriola 4, José Gonzalez Toca 4, Antonio Lledías 4, D. Antonia Bolado 2, D. José Gomez 4, A. R. 10, Un C. R. 20, D. Enrique Moreno 20, Los operarios del taller de barrilería de D. Benito de Otero Rosillo: D. José Ruiz 6, Francisco Goire 3, Pedro Portilla 3, Ramon Torre 3, Juan Perez 3, Feliciano Lanza 3, José Rivero 3, Antonio Garcia 3, Antonio Salas 3, Manuel Goire 3, Tomás Santa María 3, Felipe Gutierrez 3, Rufino Cuevas 3, Estéban Villa 3, Vicente Echevarría 3, Adolfo Orgulo 3, Pablo Callejo 3, Celestino Diego 3, Sebastian Rodriguez 3, Julian Rivero 3, Jose Robledo 3, Manuel San Miguel 3, Joaquin Herrero 3, Basilio Campo 3, Agustin Sanchez 3, Manuel Horna 3, Fernando Coterio 3, Hermenegildo Cabanzo 3, Francisco Soledad 3, Ramon Madrazo 3, Ricardo Callejo 3, Fermin Somonte 3, Pablo Gonzalez 3, Aureliano Rivero 3, José Madrazo 3, Antonio Rivero 3, Manuel Ruiz 3

Total 7.249

Mañana miércoles empezarán los ensayos de las piezas que han de representarse en nuestro coliseo dentro de unos días á beneficio de los inundados de Murcia.

Como las piezas que han de ponerse en escena ha habido necesidad de pedir las á Madrid por no haberlas en Santander, y no han llegado hasta ayer por la tarde, no ha sido posible activar más los preparativos para dar la funcion el jueves como se tenia proyectado.

El programa de la funcion será variado y entretenido, proponiéndose los organizadores dela misma que nopeque de pasado el conjunto, á cuyo fin, será probable que solo se pongan en escena dos piezas y un ligero propósito que ya está terminado, cantando dos coros en los intermedios el orfeon La Sirena y leyéndose dos solas composiciones escritas por reputados poetas de esta localidad.

De la representacion del propósito y de las piezas indicadas se encargarán exclusivamente algunos periodistas, como tenemos anunciado.

La compañía central de alumbrado de gas en Paris que surte en España varias fábricas, entre ellas la de Santander, ha contribuido con 5.000 francos á la suscripcion abierta en Francia para las provincias de Levante.

Hay que advertir que la fábrica de Murcia pertenecía tambien á dicha sociedad, y ha quedado completamente destruida por la inundacion.

Los individuos que componen el orfeon titulado La Sirena, han abierto una suscripcion entre ellos para contribuir en colectividad á la que se está realizando en favor de los desgraciados de Murcia, Alicante y Almería.

El baile dado por la sociedad El Cencerro en el café del Occidente, el sábado por la noche, á beneficio de los inundados, produjo la suma de 2.178 rs.

Y ya que hablamos de esta fiesta, debemos mencionar el desinterés con que se prestó á tocar el piano, haciéndolo admirablemente, el joven comisionista de vinos de Jerez, D. Angel Greci, que incidentalmente se hallaba de paso en esta ciudad aquella noche.

El presidente de la sociedad El Cencerro nos ha remitido un muy atento comunicado,

manifestando su profunda gratitud al pueblo santanderino por la eficaz cooperacion que ha prestado á dicha sociedad para llevar á cabo con éxito satisfactorio el baile filantrópico que se celebró el sábado último en el café del Occidental. Grecique se ofreció voluntariamente á tocar en aquella fiesta sin retribucion de ninguna clase; á la prensa local por la poderosa ayuda con que desde sus columnas ayudó al resultado, y á don Agustin Cortines y don Telforo Martinez por la generosa cooperacion que tambien prestaron.

Sentimos que la falta de espacio nos impida trasladar íntegro á nuestras columnas el comunicado aludido, pero sin necesidad de hacerlo así, los apreciables individuos de la sociedad El Cencerro pueden estar satisfechos de su obra y seguros del aprecio con que les distingue la poblacion.

Segun telegrama de Almería, en Vera se ha reproducido la tormenta, desbordándose rios y ramblas, pero sin que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Una chispa eléctrica penetró en el despacho del gobernador, hallándose con dicha autoridad varios diputados provinciales y el secretario, que quedaron trastornados. Rompió los hilos de los timbres, fundiendo el plomo de las cañerías de gas y bajó al telégrafo, donde ocasionó algunos desperfectos y lastimó en un brazo al oficial que estaba de guardia.

Un soldado de la reserva que se encontraba en Zaragoza anteayer, recibió la triste noticia de haber fallecido en su país (provincia de Murcia) sus padres y cuatro hermanos, víctimas de la inundacion; uno de sus hermanos, de 19 años de edad, sucumbió al intentar salvar á sus padres; dos hermanas, de 16 años la una y 10 meses la otra, han quedado huérfanas y en la mayor miseria.

Un furioso vendabal, como en muchos años no se habia conocido, causó grandes estragos en Vinaroz el día 21 del actual. Muchos árboles fueron arrebataados y el tránsito por las calles era imposible. Una pobre mujer que cabalgando en una pollina se dirigia á aquella poblacion, fué arrojada por el viento, fracturándose una pierna, que le ha tenido que ser amputada. Por la noche una barca de pesca del bon encalló entre unas peñas, pudiendo ser salvada, aunque con averías, de consideracion.

Segun leemos en La Correspondencia de Alcaid, el guarda-almacen de las obras del Archivo central que tenia su familia en Murcia, ha tenido la desgracia de perder, por efecto de la inundacion, veintinueve individuos de su familia, de los veintinueve que la componian. Los dos restantes que se han salvado son hijos suyos, habiéndole facilitado fondos para pasar á recogerlos, el Sr. D. José Perez Sáforas, propietario y comisario de Guerra en aquella localidad.

Segun telegramas de Barcelona, asciende á 100.000 pesetas la suscripcion abierta en aquella capital.

Seccion Mercantil.

Medina del Campo 26 Octubre 1879. En el mercado de hoy se han presentado 2.500 fanegas de trigo á 56 y 56 1/2 rs. las 94 libras; 100 de centeno á 38 rs. las 92 idem 200 de cebada, de 29 á 30 fanega, y 400 algarrobas, de 31 á 31 1/2 rs. id. Las compras animadas y el tiempo bueno y de lluvia.

El Corresponsal.

TELEGRAFIA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 28 (215 m.)

El marqués de Comillas ha salido para Santander.

El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de Alcabala, referente á la abolicion de la esclavitud.

Se ha denegado la rebaja de los derechos arancelarios para la introduccion de trigos extranjeros.

La escuadra real fondeó ayer en el puerto de Cádiz: hoy se verificará el desembarco.

Cambio sobre Londres 47-75.

Cambio sobre Paris 5-01.

ALCANCE. Londres 25.

En el mercado de trigo, continúan los mismos precios, notándose alguna tendencia á la baja en los trigos americanos. Los rusos no han sufrido variacion á pesar de la falta de pedidos. Han llegado once vapores más á los puertos de

procedentes del mar Negro con carga de dicho grano.  
 Los mercados alemanes siguen encalmados.  
 Los telegramas de los Estados-Unidos, las han tenido una pequeña baja de cinco cen-  
**Paris 25.**  
 El presidente de la República ha obsequiado hoy una gran cacería en los bosques de Marly al emperador de Rusia.  
 Las suscripciones á favor de las víctimas de las inundaciones de Murcia, abiertas en Paris, siguen aumentando.  
 El periódico el Gaulois en su número de hoy promueve la prensa parisiense la organizacion de un festival á beneficio de las víctimas de las inundaciones del Sudeste de España.  
**Fabra**

**BOLSA DE MADRID.**

*Cotizacion oficial del dia 27.*

Perpetua interior del 3 por 100.....	15-35.
Perpetua exterior del 3 por 100.....	00-00.
Pequeños.....	00-00.
Amortizable con interés de 2 por 100 interior...	36-40.
Del Tesoro de 2.000 reales, primera emision..	00-00.
Del Banco y Tesoro, serie interior.....	97-75.
Operaciones del Tesoro sobre productos de Aduanas.....	96-00.
Operaciones generales de ferrocarriles de á 2.000 reales.....	31-50.

**BOLSA DE PARIS.—DIA 27.**

100 francés.....	81-70.
100 pesetas.....	15 1/4.
Operaciones Cuba.....	
Amortizable.....	
Consolidado inglés.....	97 15/16.

**JUNTA SINDICAL DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.**

*Cotizacion oficial del dia de la fecha.*

Bilbao, 8 d'v., 38 daño.  
 Santander 27 Octubre 1879.—El Adjunto de turno, Marcelino Cantolla.

**SECCION MARITIMA**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Vizcaino Montañés, 181 ts., c. Goi-  
 chea, de Bilbao con 47 sacos cebada á los  
 Sres. Hijos de Diaz; 25 rollos jarcia á los se-  
 ñores Hijos de Arrarte; 47 barriles raba á los  
 Sres. Hijos de Gurtubay; 4 cajas almidon á  
 D. Justo Garcia; 30 id. jabon á los Sres. Pe-  
 ñevez y compañía; 14 pipas vino á los señores  
 Gomez, Trueba y compañía, y otros efectos  
 para varios.  
 Vapor Sofia, 200 ts., c. Echevarría, de  
 Gijon con 1.008 bultos hierro á D. F. Larra-  
 gage; 178 id. id. á D. M. Lopez Ruiz; 588  
 idem á los Sres. Gomez y Aparicio; 205  
 idem á los Sres. Pardo, Saro y compa-  
 ñía; 322 id. id. á los Sres. Echegaray y com-  
 pañía; 32 barricas chapas de zinc á la compa-  
 ñía Asturiana, y otros efectos para varios.  
 Vapor Castor, 1.073 ts., c. Meyer, de Ama-  
 rilla, con 26 cajas quesos á D. Vicente Gon-  
 zalez; 6 id. id. á la Sra. Viuda de G. Gomez;  
 id. id. á D. L. Carreras y compañía; 8 idem

idem á D. M. Ceballos; 4 id. id. á D. F. Las-  
 tre; 14 id. id. á D. M. Lecuona; 14 id. y 600  
 rollos alambre á D. S. Regatillo y compañía;  
 y otros efectos para varios.  
 Id. Colombie, 1887 ts., c. Dardignac, de  
 Burdeos y el Havr, con carga general de  
 tránsito.

**BUQUES DESPACHADOS.**

Vapor Leon, 264 ts., c. Enmecho, para Se-  
 villa y escalas, con 218 sacos maíz, 26 id. ha-  
 rina, azúcar, cacao, arroz, café y otros efec-  
 tos.  
 Id. N. Perez, 150 ts., c. Puga, para Coruña  
 y escalas, con 300 sacos harina, azúcar, cacao  
 bacalo y otros efectos.  
 Id. Piles, 210 ts., c. Piñole, para Gijon y  
 Cádiz, con 300 sacos harina y otros efectos.  
 Id. Pelayo, 170 tr., c. Benguria, para Bil-  
 bao, con jabon, tejidos y otros efectos.  
 Id. Irurac-bat, 1.270 ts., c. Ibarra, para la  
 Habana, con 1.700 barriles y 80 sacos mayo-  
 res harina, 1.000 id. sal y otros efectos.  
 Bergantin goleta Melanie Helise, 110 ts.,  
 capitán Rollando, para Newport con 115.000  
 kilogramos mineral de hierro.

**Salud á todos devuelta sin medicina, ni pur-  
 gantes, ni gastos, por la deli-  
 ciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la  
 REVALENTA ARABIGA**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las  
 digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias,  
 flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas,  
 náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea,  
 disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, con-  
 gestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los  
 desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de  
 los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones,  
 de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro  
 y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se  
 cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, de  
 duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord  
 Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor  
 catedrático Wurzer.

*Cura núm. 48.816.*—Certificado del célebre Doctor  
 Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Re-  
 valenta* reemplaza admirablemente toda medicina en  
 muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad  
 en la diabetes, las constipaciones pertinaces y habitua-  
 les, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones  
 y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones  
 inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres  
 de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y  
 las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones  
 y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod Wurzer,  
 Miembro de varias sociedades científica,  
 Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita  
 economizando 50 veces su precio en medicinas.  
 Ella es tambien el mejor fortificante para los niños  
 débiles, como para las personas de todas edades, fortale-  
 ciendo los músculos y consolidando las carnes.  
 En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 12 rs. 1 libra  
 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170  
 reales, y de 24 libras, 300 rs.  
 Depósitos en Santander: Nemesio Cagigal, Farmacéu-  
 tico, calle Hernan Cortés, 2.—Bernardo Corpas, Far-  
 macéutico, calle de San Francisco.—Saro y Quintani-  
 lla, Droguería, y en casa de los mejores boticarios y  
 ultramarinos.  
 DU BARRY y Compañía, (Limited), calle de Valver-  
 de, núm. 1, Madrid.

432.  
**Especialmente para V.**—Toda la sus-  
 tancia de lo encerrado en centenares de volúmenes  
 de consejos médicos, puede reducirse á la siguiente  
 regla: Conservad los órganos digestivos en estado  
 de vigor, el vientre corriente y el hígado de modo  
 que pueda funcionar libremente. Lo que falta saber  
 es cómo se consigue esto. Por enigmático que pa-  
 rezca, cada hombre y mujer que conozca las virtu-  
 des de las Píldoras Azucaradas de Bristol, podrá res-  
 ponder fácilmente. Sus propiedades extraordinarias

abrazan una esfera ilimitada ¿Está el estómago dó-  
 bil y apático? le dan vigor y actividad. ¿Hay constre-  
 ñimiento de vientre? le ablandan y arreglan. ¿Está  
 el hígado fijo ó congestionado? le hacen funcionar  
 con regularidad. Su oficio es restablecer el sistema  
 á su estado natural, sin grandes esfuerzos, sin sufrimien-  
 tos, sin dolores, náuseas, y así lo hacen.—Mu-  
 chas afecciones de los órganos citados se complican  
 con desarreglos que afectan la piel, los músculos,  
 la carne y las glándulas. En tales casos, el gran de-  
 tergente, ó sea la Zarzaparrilla de Bristol acelerará y  
 completará la curacion.



**Se advierte al públi-  
 cico** que la venta del nuevo *mí-  
 croscopio* anunciado no pudo tener  
 lugar ayer, á causa de un gran  
 retraso que ha sufrido el buque que los conduce. En  
 el momento que lleguen á este puerto, será anun-  
 ciado en este periódico y por prospectos que se  
 distribuirán gratis.

**BANCO DE ESPAÑA.**  
 SUCURSAL DE SANTANDER.

Esta Sucursal por órden del Banco Central, reci-  
 birá los donativos en metálico para socorrer las des-  
 gracia de las provincias de Murcia, Alicante y Al-  
 meria; bien entendido que todas las sumas que se  
 reciban, dispondrá el Banco Central de ellas inme-  
 diatamente para ponerlas á disposicion de la Junta  
 de socorros en Madrid presidida por el Excmo. señor  
 Patriarca de las Indias, sin perjuicio de que esta su-  
 cursal dará nota de todos los donativos al señor go-  
 bernador de la provincia para su publicacion.  
 Santander 25 de Octubre de 1879.—El Secretario,  
 Ignacio Omaña.

**RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES**

*Agencia de Santander.*

Venciendo el día 1.º del mes próximo de Noviem-  
 bre el plazo del segundo trimestre del año economi-  
 co actual por las contribuciones territorial é indus-  
 trial, se hace saber á los contribuyentes de esta ca-  
 pital que desde el día 1.º al 20 del indicado mes se  
 verificará la cobranza á domicilio por los respectivos  
 cobradores D. José Lopez Morlote, D. Luis Crespo,  
 D. Sebastian Delgado y D. Valentin Llana, en las  
 zonas y calles que les estuvieron señaladas en el  
 trimestre anterior.

La referida cobranza á domicilio se llevará á efec-  
 to desde las ocho de la mañana á las cuatro de la  
 tarde; y si por cualquier causa no se les pagase en  
 el acto, dejarán una papeleta-aviso, en la que se se-  
 ñala desde el día 24 al 28, ambos inclusivos, del ya  
 citado mes, para verificar la recaudacion local de  
 esta Agencia, sita en la calle de Velasco, número 2,  
 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde y  
 de dos á cuatro de la misma, á aquellos contribu-  
 yentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas  
 á domicilio.

Los contribuyentes que hayan empezado á pagar  
 contribucion este año económico y los que hubiesen  
 variado de domicilio siendo contribuyentes en el an-  
 terior, se servirán dar conocimiento á esta Agencia  
 del que hoy tienen para poder disfrutar del bene-  
 ficio de la recaudacion á domicilio; en la inteligencia  
 que los que no lo verifiquen y no tengan conocimien-  
 to de aquel los cobradores, sufrirán las consecuen-  
 cias de los recargos, si no satisfacen sus cuotas den-  
 tro del plazo legal que se fija en este anuncio.

Desde el día 29 del referido mes de Noviembre se  
 formará la relacion de deudores, que se remitirá á la  
 Administracion económica de esta provincia, para  
 que autorice el procedimiento ejecutivo de apremio  
 contra los contribuyentes morosos.

Los que tengan recibos de contribucion de tri-  
 mestres anteriores sin satisfacer, no podrán verifi-  
 car el pago del corriente sin solventar aquellos, se-  
 gun está prevenido por real órden de 4 de Abril del  
 año de 1877.

Se recomienda á los contribuyentes la conserva-  
 cion del recibo de talon, único medio de justificar  
 su solvencia en cuanto á contribuciones.

Santander 25 Octubre 1879.—El Agente, José Ma-  
 ría Murrieta.

**Se vende un brec á medio**  
 uso, con dos caballos, en 2.400 reales. Darán razon  
 en el Astillero. 6-1

**En la noche del viernes últi-  
 mo** desapareció un aparejo de pescar de tramalla, de  
 unas 80 brazas, que estaba tendido frente á los baños  
 de San Martin. Se suplica á la persona que lo haya  
 encontrado lo ponga en conocimiento de su dueño  
 Juan Bermudez, que vive en la calle de Lope de Ve-  
 ga, núm. 1, 4.º piso. Además de agradecerlo, se gra-  
 tificará. 2-1

**D. German del Rio Iturralde,**  
 agrimensor y maestro de obras, ha trasladado su des-  
 pacho á la calle de la Florida, número 19, piso ter-  
 cero. 6-1

**Afinador de pianos y armo-  
 nioms.** San José, 3, duplicado, piso 3.º

**AUTOCROMÓGRAFO**  
 preparado por el  
**DR. JOSE ESCALANTE**  
 Santa clara, 8 y 10.

El **autocromógrafo** es un verdadero  
 aparato de autografía; pero más sencillo en su ma-  
 nejo, más económico en su uso y de resultados más  
 prácticos que los ordinariamente empleados. Con él  
 se obtiene en muy pocos minutos y sin necesidad de  
 humedecer el papel, ni el auxilio de la prensa, cien-  
 to ó más ejemplares (hasta ciento ochenta si los tra-  
 zos son gruesos) de un escrito ó dibujo cualquiera;  
 tiene, por tanto, cómoda y económica aplicacion así  
 en las oficinas militares y civiles, como en las casas  
 de comercio y banca, academias de dibujo y música  
 y, en general, donde quiera que haya necesidad de  
 obtener varios ejemplares de un mismo escrito y  
 dibujo.

Hay aparatos desde 10 pesetas á 20; tambien se  
 preparan del tamaño que se desee á precios conven-  
 cionales.

Depósito central: Santa Clara, 8 y 10.—Sucursa-  
 les: Almacen de papel de don Evaristo L. Herrero,  
 Plaza Vieja, número 4.

Imprenta y litografía de don Telesforo Martinez,  
 Blanca, 40. 8-7

**Caballo; se vende uno; en el**  
 cuartel de infanteria darán razon.

**GRAN ESTABLECIMIENTO**  
 DE **RAMON ESCALANTE HERMANOS**

*Horticultura, Arboricultura y Floricultura*  
 Venden toda clase de vegetales para la formacion  
 de huertas, jardines, salones, canastillas, tiestos y  
 balcones

Remiten catálogos gratis á las personas que lo  
 deseen.

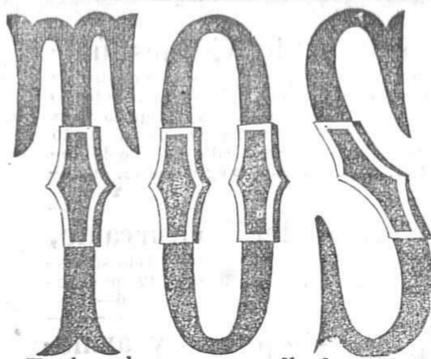
Reproducen toda clase de planos, trazados y plan-  
 taciones de huertas y jardines, contratado ó á jor-  
 nal, á precios muy arreglados, ofreciendo á las per-  
 sonas que lo deseen todas las garantías necesarias.  
 Calle de Magallanes y Peñas-Redondas. 8-5

**Se arrienda un entresuelo en**  
 sitio céntrico, propio para escritorio.  
 Para más informes, dirigirse al dueño del café del  
 Consulado.

**Anuncio.**  
 En la casa del señor marqués de Robrero, Mue-  
 lle, 34, se necesita un portero de buenos antece-  
 dentes. 5-3

**Magnesia aereada antibiliosa**  
 perfeccionada por J. J. Marquez, calle de San Igna-  
 cio, 29, Habana. Unico depósito en Santander, Far-  
 macia del Ldo. Erasun Salgado, Atarazanas, 19, es-  
 quina á la cuesta del Hospital. 2

**Almoneda de varios muebles.**  
 Hernan-Cortés, 2, el portero dará razon. 2-2  
 Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA,  
 á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.



### AMBARINA VEHIL

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curación de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y gaseosa y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Vendese al por mayor en la farmacia de su autor, Vidriería, 2 y 4, Barcelona.—En Santander, Sres. D. Agustín de la Cuesta y D. Ruperto Isasi, y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

## RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea a la vez que la acción anti-hemorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos o recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 r. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curación y evitar las recaídas.—Precio: 16 r. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

## RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris. Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado o vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

### LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

#### DEMOSTRACION:

Once años de padecimientos de estómago, con acedias, dolores, vómitos y presión fuerte en el corazón, y ha bastado para que desaparezca mi enfermedad un frasco de La Perla anti-gastrálgica del Doctor Delgado.—Sevilla y Abril 22 de 1879.—Dolores Martin.—Calle Levies, número 16.

Constantina 30 de Abril de 1879.—Sr. D. Joaquín Delgado.—Muy señor mio: informado por D. José Fernandez Varon de la prodigiosa cura que en él hizo La Perla anti-gastrálgica, decidí tomarla por hallarme en el mal estado que él se había encontrado, y he conseguido restablecer mi quebrantada salud en pocos dias.—Doy á V. esta agradable noticia y le autorizo para que la haga pública. B. S. M.—Juan Cabrera y Cabrera.

DEPOSITOS.—Sevilla.—Farmacia del Autor—«El Globo»—Tetuan, 20. Santander.—Droguería de D. Ruperto Isasi, calle del Medio, 27 y 29.

## INYECCION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa.

La unica que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Evigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.



### LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

## DE BRISTOL

El medicamento anti-bilioso más poderoso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia Congestion del Hígado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Hígado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

## El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantón, médico titular de Manzanares el Real, que cura con infalible el herpetismo y todos los vicios é infecciones de la sangre: se vende en Santander en las farmacias de Rodríguez, calle de Vad-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.



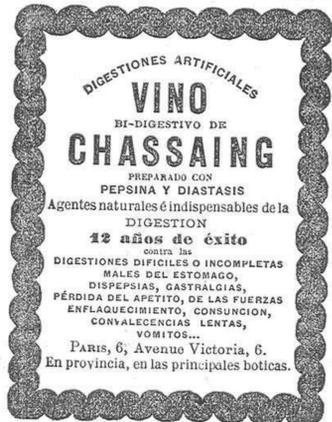
Para Cárdenas y Matanzas

Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la barca española

## PAZ

Su capitán D. Estéban Lopez Braña.

Admite carga á flete y pasajeros. — Informatán: Escritorio de D. Agustín González Gordon, Daoiz y Velarde, número 8.



Depósito en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

## LAS NACIONALIDADES

POR

F. PI Y MARGALL

Un grueso tomo en 8.º, de esmeradísima impresion; precio TRES pesetas.

De venta en Santander, en la administración de este periódico.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universales que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria: en fin, no tiene rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y falible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de pildoras y bote de unguento van acomañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533 Oxford Street, en el establecimiento central de prosor Holloway.—Se vende en la botica de D. Bernardo Corpas, calle de San Francisco.

## POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS

VINO de BELLINI con Quina é Columbo

DIPLOMA DE MERITO EN LA ESPOSICION DE VIENA (AUSTRIA).

Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, irregularidad é Empobrecimiento de la sangre; conviene especialmente á los niños, á las señoras delicadas, á las personas viejas y á las débiles por enfermedad ó exceso.

Dr. Adh. Bellini, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depositos de los remedios franceses en España.—Precio, 24 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. Fayard.

## Lombriz Solitaria ó Tænia

Expulsion completa, precisamente á la hora de haber tomado el tenifugo de

C. MUNHARGS

Medicamento infalible y de fácil administración hasta para los niños de la más corta edad.

UNICO DEPOSITO DE VENTA  
Santander.—Farmacia de Vega, Plaza Vieja, número 4.

## PIEDRAS DE MOLINO

de la casa Alexandre, Fanquens et C.

### DE LA FERTÉ

De 1'30 metros, Reales vellon 2.500, franco de porte.

### DE LA DORDOÑA

De 1'30 metros, Reales vellon, 2.000, franco de porte.

Sedas para cerner harinas, á Reales vellon 12 el metro.

AVERLY, MONTAUT, Y GARCIA  
ZARAGOZA

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes  
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expendan billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes on Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.